

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:19 nueve horas con diecinueve minutos del día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte, se celebró la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Javier Ballesteros Quiñones.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP.

Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

Orden del día

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

1. **Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
2. **Aprobación del Orden del Día.**
3. **Apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones.**
 - Licitación Pública Nacional LA-814039999-E5-2020 y LPN 015/2020 “Adquisición de chalecos balísticos” Solicitado por la Comisaría de la Policía de Guadalajara.
 - Licitación Pública Nacional LPN 017/2020 “Proyecto integral para el servicio de implementación del sistema de video vigilancia y lectura de placas, así como adecuar, migrar y equipar el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) en el 5to piso del Mercado General Ramón Corona” Solicitado por la Dirección de Innovación Gubernamental / Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.
 - Licitación Pública Local LPL 167/2020 “Suministro de material de curación para el combate y prevención del SARS- CoV -2 (COVID – 19)” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
4. **Presentación y en su caso aprobación de las siguientes actas:**
 - Acta OR 14 sesión ordinaria 14 llevada a cabo el martes 28 de julio del 2020.
 - Acta EX 17 sesión extraordinaria 17 llevada a cabo el martes 04 de agosto del 2020.
 - Acta OR 15 sesión ordinaria 15 llevada a cabo el martes 11 de agosto del 2020.
5. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases de licitación:**
 - Licitación Pública Local LPL 168/2020 “Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad” Solicitada por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales,
 - Licitación Pública Local LPL 172/2020 “Adquisición de tabletas para la Comisaría de la Policía de Guadalajara para el proyecto del Centro Nacional de Inteligencia (IPH)” Solicitada por la Comisaría de la Policía de Guadalajara / Dirección de Innovación Gubernamental.
6. **Asuntos varios.**

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte a las 09:00 nueve horas; lo anterior con fundamento en el artículo 10 diez, numerales 2 dos y 3 tres del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 veintiocho, numeral 2 dos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, siendo las 9:19 nueve de la mañana con diecinueve minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 25 veinticinco de agosto del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 30 treinta, numeral 1 uno, fracción I primera, así como en el artículo 24 veinticuatro, numeral 1 uno, fracciones I primera y XII décimo segunda, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y conforme al acuerdo sostenido en el numeral 5 cinco de la Sesión Extraordinaria número 03 cero tres de este Comité, que se llevó a cabo el día 17 diecisiete de marzo del año 2020 dos mil veinte, para realizar las Sesiones por medios electrónicos y no presenciales, se da inicio a la presente Sesión.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como primer punto del Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar, ¡adelante Secretario!

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Tesorería del Gobierno**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos: Presente, buenos días.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. **Responde el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social. **Responde el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciado Javier Ballesteros Quiñones, Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP. **Responde el Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP Licenciado Javier Ballesteros Quiñones:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez, representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. **Responde la Representante del Consejo Mexicano de Comercio de Exterior de Occidente A.C., Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: El de la voz, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal, Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Presente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Gracias Secretario! estando presentes 6 seis integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 25 veinticinco de agosto del año 2020 dos mil veinte, declaro que hay Quorum Legal para Sesionar, por lo que se da inicio a la Sesión Ordinaria número 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara.

Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como Segundo punto del Orden del Día, se pone a consideración del Comité el Orden del Día propuesto mismo que se les compartió de manera electrónica en el drive y están viendo en la pantalla, para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? muy bien no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse el Orden del Día propuesto? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, en votación nominal, voy a iniciar desde la mesa en la que estamos actualmente y posteriormente continuamos con los que están en línea: ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones? ¡a favor David!; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor

Aprobado

Punto número Tres. Apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones.

- Licitación Pública Nacional LA-814039999-E5-2020 LPN 015/2020 “Adquisición de chalecos balísticos” Solicitado por la Comisaria de la Policía de Guadalajara.
- Licitación Pública Nacional LPN 017/2020 “Proyecto integral para el servicio de implementación del sistema de video vigilancia y lectura de placas, así como adecuar, migrar y equipar el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) en el 5to piso del Mercado General Ramón Corona” Solicitado por la Dirección de Innovación Gubernamental / Comisaria de la Policía Preventiva de Guadalajara.
- Licitación Pública Local LPL 167/2020 “Suministro de material de curación para el combate y prevención del SARS- CoV -2 (COVID – 19)” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo del Tercer punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité la apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones: Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E5-2020 L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, cinco, guion, dos mil veinte y LPN 015/2020 quince diagonal dos mil veinte “Adquisición de Chalecos Balísticos” solicitado por la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara. Así mismo la Licitación Pública Nacional LPN 017/2020 cero diecisiete diagonal diagonal dos mil veinte “Proyecto integral para el servicio de implementación del sistema de video vigilancia y lectura de placas, así como adecuar, migrar y equipar el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) en el 5to piso del Mercado General Ramón Corona” Solicitado por la Dirección de Innovación Gubernamental / Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara y la Licitación Pública Local LPL 167/2020 ciento sesenta y siete diagonal dos mil veinte “Suministro de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

material de curación para el combate y prevención del SARS- CoV -2 (COVID – 19)” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales, mismas que se llevarán a cabo la apertura de manera simultánea, en la mesa adjunta para agilizar la sesión, cabe hacer la aclaración que el fallo de estas aperturas se llevará a cabo el día 08 de agosto del año en curso.

Aprobado

Punto numero 4 cuatro. Presentación y en su caso aprobación de las siguientes actas:

- Acta OR 14 sesión ordinaria 14 llevada a cabo el martes 28 de julio del 2020.
- Acta EX 17 sesión extraordinaria 17 llevada a cabo el martes 04 de agosto del 2020.
- Acta OR 15 sesión ordinaria 15 llevada a cabo el martes 11 de agosto del 2020.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, entonces continuando con la sesión, en el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes actas: Acta OR 14 “O”, “R”, catorce de la Sesión Ordinaria 14 catorce, llevada a cabo el martes 28 veintiocho de julio del año 2020 dos mil veinte; Acta EX 17 “E”, “X”, diecisiete de la Sesión Extraordinaria 17 diecisiete, llevada a cabo el martes 04 cuatro de agosto del 2020 dos mil veinte; Acta OR 15 “O”, “R”, quince de la Sesión Ordinaria 15 quince, llevada a cabo el martes 11 once de agosto del año 2020 dos mil veinte; para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? en votación nominal comenzamos nuevamente por aquí por la mesa ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones? -a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor

Aprobado

Punto número Cinco. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases de licitación:

- Licitación Pública Local LPL 168/2020 “Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad” Solicitada por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales,
- Licitación Pública Local LPL 172/2020 “Adquisición de tabletas para la Comisaría de la Policía de Guadalajara para el proyecto del Centro Nacional de Inteligencia (IPH)” Solicitada por la Comisaría de la Policía de Guadalajara / Dirección de Innovación Gubernamental.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases de licitación; Comenzamos con la Licitación Pública Local LPL 168/2020 ciento sesenta y ocho diagonal dos mil veinte “Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad” Solicitada por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? muy bien, le voy a ceder el uso de la voz primero a Lluvia Barrios y posteriormente a Javier Ballesteros ¡adelante Lluvia!

En uso de la voz Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez: Tengo un par de dudas, los modelos “pingüino”... y “nacional” me parece que es... ¿tienen algún tipo de registro por parte del algún particular? o ¿el modelo lo puede utilizar libremente el Municipio? y tengo una segunda sugerencia que es en la... **interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡perdón Lluvia! para el registro ¿El modelo dices que es 21? **Responde la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡Pingüino! así dice: “pingüino” tal cual y el otro es modelo ¡“México”, perdón!... **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Modelo México? **Responde la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡Sí! es en la página 28 veintiocho de las Bases. **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Y la pregunta es... ¿si se tiene qué, ¡perdón!? **Responde la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¿Si se tiene algún modelo registrado por un particular? o el uso es y la explotación o la reproducción, ¿la puede realizar libremente el Municipio? **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Okay.

En uso de la voz la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez: Y la siguiente es una solicitud por parte de nosotros a que, se explique en la forma de evaluación de la propuesta económica, cuáles aspectos se tomarán en cuenta, nosotros teníamos pensado sugerir con ustedes los tiempos de entrega o de respuesta de las obras o las instalaciones del servicio que es anexo al mobiliario y también el que se tome en cuenta por el tema del COVID y esta contingencia y los estragos, que los proveedores o los que suministran el material al licitante sean nacionales, ¡es todo!

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Perdón! ¿te refieres a los productos que sean nacionales o a los proveedores que hacen la instalación? **Responde la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡No, a los productos! a los que proveen al licitante o al que le va a dar el servicio al Municipio, que sean nacionales. **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Perdón entonces ¿la solicitud es cambiarla a nacional, dices tú? **Responde la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** La parte de la evaluación económica, viene ahí que van a darle me parece 40 cuarenta puntos o 60 sesenta, entonces nada

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

más viene que va a ser la revisión de la propuesta económica, sin embargo, no dice cuáles van a ser lo puntos a evaluar, si va a ser nada más el precio más bajo, si va a ser precisamente lo que comentábamos de la entrega de las obras, en los tiempos y nosotros consideraríamos por la situación económica, el que fueran proveedores nacional, los que le suministren el material a los licitantes.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, gracias Lluvia por los comentarios, le voy a ceder el uso de la voz a Javier Ballesteros para continuar con la discusión de las bases ¡adelante Javier!

En uso de la voz el Licenciado Javier Ballesteros Quiñones: ¡Gracias David y de nuevo buenos días a todos! oye David el primer comentario y es atendiendo a las propuestas que ahorita Lluvia nos acaba de hacer, quiero entender Lluvia, que al mencionar que los proveedores sean nacionales, la intención es que el producto no sea extranjero y que la licitación siga siendo solamente.... **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón Javier! te voy a interrumpir un segundito porque estamos teniendo problemas para escucharte claramente aquí en el salón, dame un minutito a ver si podemos hacer un ajuste con la claridad en la voz en el audio... ¡Perdón! a ver Javier ¿nos ayudas nuevamente con tus comentarios por favor? **Retoma el Licenciado Javier Ballesteros Quiñones:** ¡Con gusto David! el primero de ellos (solucionando problema de audio)....

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Bienvenida Fabiola Rodríguez representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C.! damos cuenta de tu presencia. **Responde la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** ¡Gracias!

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí, Adelante Javier!, **Responde el Licenciado Javier Ballesteros Quiñones:** ¡Gracias David! mis comentarios son muy breves, el primero ya lo ponía en el chat, respecto a saber, si el comentario que nos comentaba Lluvia se refiere a que busca que los proveedores sean nacionales, es decir, que el producto no sea extranjero y que la licitación fuese local o si realmente lo que quería decir era ¿que la licitación la hiciéramos para que existan proveedores de otros estados? es pregunta. **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Okay, ¿Lluvia no sé si nos pudieras aclarar? Javier tiene la duda respecto al comentario que hiciste, si es que tu comentario va en el sentido de que solamente se reciban materiales nacionales o si es necesario hacer una licitación nacional, o sea, el cambio de la licitación. **Responde la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡Que los proveedores de los licitantes sean nacionales! a eso nos referimos a que se los... **Cuestiona el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿De los insumos, a eso te refieres? **Responde la**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez: ¡Exactamente! **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Los insumos que sean nacionales para la licitación? **Confirma la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡Sí! **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Okey, no sé ¿si ya quedo más claro Javier? **Responde el Licenciado Javier Ballesteros Quiñones:** ¡Okey! **Cuestiona el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Ese sería el único comentario? **Responde el Licenciado Javier Ballesteros Quiñones:** ¡No! el segundo es que seguimos estableciendo, muchas especificaciones técnicas respecto a medidas y pareciera que a lo mejor pudieran ir pocos jugadores, pues yo no sé si realmente en cada uno de los mobiliarios pudieran poner como especificaciones mínimas requeridas, es decir, si hay un mobiliario que mide 10 diez centímetros más, que es una banca para dos personas, pero mide cinco, diez, quince centímetros más, verlo, a lo mejor pues también tiene una variación, si se va a poder o no concursar, por lo que veo en las bases, hoy está totalmente cerrado y se tiene que ser un mobiliario muy en particular, ¡salvo que exista alguna justificación, que en la bases no está justificado! **Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muy bien! entonces, tenemos la presencia de Monserrat Mena por parte de la Coordinación de Servicios Municipales, para que nos haga las aclaraciones respecto a los comentarios tanto de Lluvia como de Javier, muchas gracias, ¡adelante Monserrat!

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: ¡Buenos días! respecto de las primeras observaciones de parte de Lluvia, en cuanto a los modelos como están enunciados ahí de “Pinguino” y “México” son modelos libres, son de referencia ¡valga la redundancia! se refieren a bolardos que tiene una configuración muy específica y son de referencia y son de libre uso, lo que podemos hacer o incluso si así lo consideran es, para la sesión o era lo que nosotros teníamos pensado, para la sesión de la junta aclaratoria llevar incluso apoyo de imágenes de qué es lo que estamos requiriendo como el equipamiento o este mobiliario urbano en general, ¿en qué orden de ideas? básicamente el tema de la licitación está apuntada al tema del Centro Histórico, principalmente o en su mayor parte a Paseo Alcalde, y con esta parte me ligo al comentario del licenciado Ballesteros, respecto a la especificidad de las dimensiones, del tipo de material, etc, en... salvo el caso de unas bancas que van para otras partes de aquí del Centro Histórico, el resto de los bancos e incluso el bolardo de forma de cubo que es de concreto en realidad, son... están pensados para ser sustitución de mobiliario, que ya ha sufrido daños, en toda la zona de Paseo Alcalde, tienen esa especificidad porque la intención es que mantengamos esa misma línea en todo el tema del Paseo, porque pues también todo este esfuerzo que se está haciendo para dejar el Centro Histórico en las mejores condiciones, una vez que en todo este contexto de la pandemia poco a poco vayamos reactivando temas económicos y reactivando visita hacia el Centro, pues que todo el tema del Paseo y del entorno del primer cuadro, pues esté en las mejores condiciones, de ahí las características tan específicas de las dimensiones, el colado, los colores, el tipo de bolardo de esas características, porque es justo el tipo de mobiliario que ahora mismo tenemos

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

instalado y que está requiriendo la sustitución; respecto al tema de los componentes yo quisiera nada más para tener también claridad, entiendo que el señalamiento que hacia Lluvia era respecto de... a la hora de valorar el porcentaje que corresponde al criterio de la propuesta económica, si este tema del componente o que los componentes de los equipamientos o los insumos con los que se fabrican, pudieran ser locales... yo... no me queda claro, si tuviéramos el alcance para hacer ese acotamiento, en las bases, sin... pues sin limitar la participación, el planteamiento está en términos de una licitación local, lo que yo alcanzo a ver es que probablemente el ajuste podría ser, a dejar un tema de que se pueda competir o que se pueda hacer el concurso, probablemente nacional, pero de otra manera no alcanzo a ver, como nosotros sin afectar los propios derechos de los participantes, pudiéramos hacer una acotación que les obligue a trabajar con suministros exclusivamente de procedencia del país, de nuestro país ¿no? sobre todo, digo y al margen de que todo esto es adivinando, porque no tendríamos ese contexto, hasta que tuviéramos en presencia los licitantes, que ese será un momento pues más adelante en el proceso de la licitación, lo que a mí se me ocurre es que podría ser en ese orden de ideas y pues el tipo de equipamiento que estamos requiriendo, yo creo que a lo mejor el único que estaría probablemente imposibilitado de tenerse en esas condiciones, pues probablemente podría ser el tema de las bombas, no sé si yo te pudiera decir, que podemos garantizar que todos los componentes de ese tipo de bomba, que es una muy específica que está aquí descrita, porque es la que tenemos en las fuentes danzarinas precisamente de Paseo Alcalde, yo no sé si puedan asegurar que podemos tener esas fuentes, solo con insumos locales, por ejemplo ¿no?, no sé si los componentes con los que se integra un equipamiento como ese, pudiéramos nosotros garantizarlo sin limitar, o dirigir, o pues sí, sin generar limitantes, que de acuerdo a la ley es lo que se nos pide, que no hagamos; y bueno en resumen, ¡los modelos sí son libres! los puede utilizar no solo la municipalidad, si no cualquier fabricante que pueda elaborarlos en cuanto a las características de un tipo y de otro de bolardo que son básicamente esos dos, también son conocidos como modelo “Berlín”, el “pingüino”, le llaman modelo “Berlín” o modelo “pingüino” y ese es como un lenguaje genérico para referirse, porque si no pues hablaríamos de una descripción de este bolardo, tipo piramidal, de tantos centímetros ¿no? pero los dos son como modelos de referencia y si están libres para que los pudiera fabricar cualquiera que esté interesado y se dedique al rubro del mobiliario urbano; y regresando con el licenciado Javier respecto del tema de las especificidades, responde o la... digo, un poco la explicación sería, que esas características responden a que será mobiliario para sustituir, el tema de lo que ya tenemos instalado sobre Paseo Alcalde, ¡es cuánto!

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, gracias Monserrat, le voy a ceder nuevamente el uso de la voz a Lluvia, para ver si quedó todo con claridad, lo que nos decía Monserrat, es que los modelos se pueden utilizar de manera libre sin ninguna restricción y respecto a que sea nacional o las especificaciones técnicas con insumos nacionales, pudiera ser limitante para que algunos puedan participar, entonces, te cedo el uso de la voz ¡adelante Lluvia! **En uso de la voz la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Nosotros, bueno, lo que trataba yo de comentar aquí, era que se le pudiera dar mayor valor o dentro de la evaluación de la propuesta económica, se le diera cierto

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

puntaje, no te digo que todo, pero si considerar un puntaje para cuando, cierto porcentaje de los proveedores o de los insumos, se consumieran a los nacionales se le pudiera dar valor, eso era lo que era el tema de referencia para poder también promover la economía nacional; es decir, que sean los proveedores nacionales y que el dinero se quede la mayor parte aquí, que se haga un desarrollo interno ¡eso era la propuesta! y también manejar dentro de esa propuesta económica o dentro de ese porcentaje de la evaluación, los tiempos de entrega de las obras, del servicio como tal, que también se valorará, porque también viene muy genérico en decir, la propuesta económica nada más, no viene ninguna característica a evaluar, proponíamos esas dos. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muy bien, gracias Lluvia! entonces le cedo el uso de la voz al área técnica para que nos diga si podemos hacer algún replanteamiento respecto a la propuesta económica y respecto a los insumos, si estamos hablando de que pudieran ser de manera nacional o no, si técnicamente eso es viable y pudiéramos hacer un replanteamiento en las bases.

En uso de la voz la Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: ¡Si! digo creo que lo que podríamos hacer, entiendo que la idea o el planteamiento es incentivar, entiendo que la propuesta es incentivar o de alguna forma reconocer a los proveedores que tengan el ánimo de trabajar en ese orden de ideas, yo les diría, lo que lo que nosotros proponemos es o esa es la intención, de manejar la licitación como una licitación local, también pues apoyar el tema de la economía y de la gente que dentro del estado tiene la capacidad para prestar estos servicios, o para fabricar, instalar estos insumos y respecto al tema de los tiempos de entrega y estas características, lo que hemos hecho, precisamente para salvaguardar que se respeten y que puedan incluso considerarse solo a quienes los cumplan, los tiempos de entrega están considerados en los mínimos indispensables, es decir, alguien que no me garantiza los tiempos de entrega, ni siquiera es susceptible de calificarse, respecto a los criterios, naturalmente se queda fuera del momento de calificación, porque no cumple con los mínimos necesarios y yo más bien pondría sobre la mesa la consulta, si, toda vez que la calificación de la propuesta económica viene a cargo también del Área Centralizada de Compras, pues si más bien, ustedes consideran hacer una diferenciación en el criterio, que hasta ahora ha sido siempre, buscar la lógica del que tenga el mejor costo y compagine con la mejor evaluación técnica, que yo creo que al final del día, en temas del dinero, no hay como un criterio adicional, es, si nos va a alcanzar para pagarlo o no, pero también entiendo pues que es un tema que quedaría a consideración del Área Centralizada de Compras para que, para que tomaran la decisión diferenciada toda vez que son ellos quienes emiten esa calificación o quienes otorgan ese porcentaje de punteo en el criterio de evaluación.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, entonces para concluir el tema de la... en un momento le voy a ceder el uso de la voz a Fabiola, nada más, terminando el asunto es, desde el punto de vista del área técnica, la propuesta técnica se tendría que quedar así en los criterios, en la especialidad, considerando que pudiera ser con insumos nacionales o internacionales, está... ese sería.. de mantenerlo como está, ¡perdón! nada más para cerrar el asunto e irnos punto por punto, no sé ¿si

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

a partir de lo que nos está explicando Monserrat Mena, ya pudiéramos tener claridad en esta parte Lluvia si lo dejamos así? okay y respecto a la oferta económica, considerando que es un tema que tiene que ver con la mejor propuesta económica, también sería mantenerlo como está, para que quien nos ofrezca las mejores condiciones en la parte del costo, sea el que se lleve la calificación más alta ¿no? ¡muy bien gracias! entonces le voy a ceder el uso de la voz a Fabiola Rodríguez. **En uso de la voz la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Mira nada más, ahí para dar un norte, hay cosas, yo trabajo metales, no en ese rubro, no el rubro de bancas, pero mi negocio es de la industria metal mecánica, ¡los metales no son nacionales, los metales no son nacionales! se cotizan en dólares de hecho, el que quieras, gustes y mandes y las bombas tampoco, yo creo que la verdad es que sería sumamente complicado, hacer este tipo de gestión, porque sí estaríamos acotando muchísimo la licitación y yo les puedo decir por experiencia que las pocas fábricas, personas, industrias de metales locales, son de muy baja calidad; entonces yo no me metería ahí en ese tema, pero estoy con Javier donde dice, oye tu pones ciertas especificaciones, no se les olvide que siempre pedimos las mínimas requeridas, que va a pasar si alguien te ofrece más, o sea ya las bancas no van a ser uniformes, o nada va a ser uniforme conforme a lo que está ahí y no vamos a poder rechazarlo porque pues de alguna forma te está ofreciendo más de lo que tu solicitaste, suponiendo que son los mínimos requeridos ¿no?, entonces a mí me gustaría ahí que contempláramos esos dos aspectos para poder ya... pues darle para adelante, gracias. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez** Muy bien, gracias Fabiola, le voy a ceder nuevamente el uso de la voz a Monserrat, nomas para aclarar lo que nos comentó, por favor, ¡adelante! **En uso de la voz la Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres:** Pues mira, con ese dato mucho más específico y con más claridad de un insumo que evidentemente va a ser indispensable para mucha de la elaboración, desde las varillas que van en los colados de las bancas de concreto, hasta a lo mejor, en otras partes de los equipamientos, pues con ese contexto, creo que todavía queda más de manifiesto, que es importante que no limitemos en esa condición, lo del tema de los insumos nacionales para efectos de que no tengamos, luego a vuelta un problema de que no puedan surtirnos lo que estamos queriendo licitar, toda vez que no puedan cumplir con ese requerimiento; y digo respecto a cómo se pueda otorgar más o menos calificación a alguien que te presenta algo de mejor calidad, al margen de los mínimos requeridos, pues creo que también en la parte técnica, los compañeros en este caso de Mantenimiento Urbano, que son los que van a operar y a dar indicaciones sobre este suministro e instalación, pues también nos van a ayudar a poder tener conciencia precisamente de quienes tienen una condición de calidad mayor y a tomar esas consideraciones a la hora de emitir los dictámenes técnicos para el mejor postulante. **Cuestiona el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, entonces, ¿no sé si con esto Fabiola también queda claro el asunto? **Responde la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** ¡Sí, muchas gracias! **Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, entonces a solicitud de Javier Ballesteros nos pide que pongamos en las bases, que estamos hablando de sustitución de equipamiento, para que pueda quedar mucho más claro que, esos modelos en particular serían para sustituir otros que ya se tenían con esas

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

características; entonces le vamos a pedir aquí a Moisés Hernández por parte de la Secretaria Técnica que nos ayude a modificar las bases para que quede con mayor claridad esta parte; en el punto 4. Objetivo del servicio. Muy bien entonces para continuar con la discusión y solamente ir avanzando con los temas que estamos abordando, una vez aclarados las dudas respecto a si pudieran mantenerse los modelos, para que esto quede más claro y con la idea de que pudieran ser suministrados, instalados o sustituidos los bolardos, se va a modificar en el objeto del servicio, para que quede de la siguiente manera: “Objeto del servicio, punto número 4, Suministro e instalación y/o sustitución de bolardos, delimitadores viales, bombas sumergibles para fuentes, bancas de concreto pre-fabricados y de PTR para Paseo Alcalde como parte del mobiliario y equipamiento urbano necesario para la convivencia social y la integración y esparcimiento familiar en la ciudad”, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, en votación nominal comienzo aquí por la mesa: ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez,? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien siendo el único punto a modificar en las bases les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta para que se autoricen las bases de la Licitación Pública Local LPL 168/2020 ciento sesenta y ocho diagonal dos mil veinte para el “Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad”? Si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; ¿Licenciado Javier Ballesteros Quiñones? -a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, para la discusión de la siguientes bases de la Licitación Pública Local LPL 172/2020 ciento setenta y dos diagonal dos mil veinte “Adquisición de tabletas para la Comisaría de la Policía de Guadalajara, para el proyecto del Centro Nacional de Inteligencia (IPH)” solicitante Comisaría de la Policía de Guadalajara y Dirección de Innovación Gubernamental, sin la participación del Testigo Social, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? okey entonces empezamos nuevamente le cedo el uso de la voz a

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

Lluvia Barrios, posteriormente a París González y a Javier Ballesteros y Octavio Zúñiga.
¡Adelante Lluvia!

En uso de la voz la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez: Tengo una duda: dentro de las bases se expresan características de una tablet que están requiriendo, pero los únicos que tienen el procesador y el chip es HUAWEI, específicamente se trajeron las características de lo que es el modelo... ahorita les comento cuál es... Media Pack T5 y las transcribieron, no entendimos o entendimos por qué específicamente este modelo es el que requieren, no se habla de una gama, no se hablan características de una gama, se habla de un producto en específico, entonces cierra bastante la participación de quien quiera licitarla, no todo el mundo tiene HUAWEI, no todo el mundo tiene esa cantidad, hay otras marcas que quizás podrían dar un mejor desempeño que una HUAWEI, incluso por los temas de las restricciones que tiene ya la empresa, entonces ¡sí nos gustaría que nos aclararan ese punto! **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muy bien, gracias Lluvia! le cedo el uso de la voz a París González. **En uso de la voz el Licenciado Paris González Gómez:** Si, mi comentario, digo no es tan asertivo pero, si sería importante considerar abrir un poquito más el tema técnico, porque si, como que comenta Lluvia, se ve un poquito dirigido a algún tema de marcas, desconozco si solo HUAWEI, pero sí sería importante ver este tema; yo creo que las aplicaciones que se están aquí considerando, podría contenerse en algún otro producto ¿no? por un lado; por el otro lado, se menciona ahí que deberá tener compatibilidad, deberá ser compatible con los aplicativos que se tienen destinados a utilizar en estos equipos, cuales son los aplicativos que se están buscando que se estén destinando a esos equipos, digo a lo mejor eso técnicamente tiene que ver también con las necesidades de la Tablet, pero sería importante a lo mejor mencionar esas aplicaciones que se están buscando instalar en esa Tablet ¿no?, entonces en general, es eso, es abrir un poquito más ese tema para poder considerar otro tipo de marcas y que no se dirija a alguna en específico, nada más. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muy bien, gracias París! cedo el uso de la voz a Javier Ballesteros. **En uso de la voz el Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP Licenciado Javier Ballesteros Quiñones:** ¡Gracias David y espero escucharme un poco mejor! A ver, mi primer comentario va muy alineado con el de Lluvia, no hago mucho énfasis, creo que, tal cual, es una sola Tablet, (problema técnico de audio y David se comunica con Javier) ... David mis comentarios son los siguientes: -El primero es secundando el comentario de Lluvia, es correcto, solamente es una sola Tablet y coincido que debe haber Tablets con mayor calidad, o con la misma calidad que puedan competir, digo no entiendo el por qué estamos direccionando a una sola marca; y el segundo David, tiene que ver con la construcción de bases y los criterios de evaluación y lo he reiterado en otras sesiones, la realidad es que de una base a otra base, de un concurso a otro concurso, cambiamos los criterios y la forma del planteamiento, si analizamos el concurso que acabamos de aprobar hace tres minutos, en los criterios de evaluación establecíamos que teníamos que poner la experiencia, desglosándola con fotos del producto y un contrato, si yo me voy los criterios de evaluación de ahorita, no hay nada de eso, al contrario estoy aquí sí dándole puntuación a la calidad, cuando en las bases anteriores

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

la calidad la daba por hecho, aquí sí estamos poniendo tiempo de entregas en el otro no, también como lo comentaba Lluvia; entonces mi comentario David, es la preocupación que en función de que quien redacta las bases pone sus propios criterios de evaluación cuando realmente pudiéramos tener criterios pues establecidos con mejores prácticas y que no sean de una base o de un concurso a otro cosas diferentes, o tan diferentes, entonces, yo si me siento muy preocupado por eso, porque en ocasiones hasta de un concurso del mismo producto o servicio de un año a otro, cambiamos, cuando probablemente no deberíamos de estar cambiando y si ahorita lo analizo estos dos, que es contra los suministros de un producto, con los mismos criterios o las mismas cosas que estamos solicitando, son muy diferentes; entonces, pues nada más manifestarte ahí la preocupación e insistir mucho de establecer a lo mejor ya más criterios, más políticas y mejores prácticas para la construcción de bases y que puedan ser aplicables a la compra de productos y servicios en función de su naturaleza para el beneficio del Municipio, gracias. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muy bien, gracias Javier! entiendo tu preocupación respecto a los criterios de evaluación que bien comentas, ya habíamos hecho nosotros también una propuesta para que se tuvieran criterios mínimos de evaluación, ahorita por parte del área técnica van a hacer una revisión a ver si pudiéramos hacer un replanteamiento de los criterios, para que queden mucho más claros. Antes de continuar con Jessie Jimeno de parte de la Dirección de Innovación, le voy a ceder el uso de la voz a Octavio Zúñiga para ir desahogando cada uno de los puntos que se están comentando ¡adelante Octavio! **En uso de la voz el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Muchas gracias Presidente, sin querer repetir en el tema que ya han detectado en lo que se refiere a un modelo específico de la marca HUAWEI, con relación al tema de las especificaciones técnicas y ya detectado que se están refiriendo muy específico a una marca y modelo, aun cuando traemos especificaciones técnicas mínimas, pudiera tener un sesgo de interpretación personal o parcialidad cuando hablamos de mínimas, porque pudiera ser en la equivalencia de un procesador que no necesariamente adquirir, tendría un mejor rendimiento y debiera respaldarse esto; o bien tener tan acotado el sistema operativo para que lo señalen como “Android 8.0 y Emoy 8.0” ahí tan fácil como poner “y/o” para que sea uno de los dos y dejar también abierta la posibilidad a otro por la compatibilidad de aplicaciones, creo que no solamente ese sistema operativo tiene aplicaciones en un gran volumen, creo que por lo demás, tendríamos que también limitaciones severas, desde la medida de las pantallas, hasta el amperaje, o micro amperaje que se está mandando en batería, quienes son los especialistas saben cómo pueden abrirlo de manera que pudiera tener acceso a otros procesadores, acceso a otros sistemas operativos, acceso también a otras capacidades, tanto de cámaras como de batería y en fin, que no se viera esto como que estuviera direccionado exclusivamente a uno de preferencia, si es que hubiera otro que tuviera calificación en un criterio objetivo que permitiera mejorar la adquisición. **Contesta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muchas gracias Octavio! entonces le voy a ceder el uso de la voz a Fabiola Rodríguez, ¡adelante! **En uso de la voz la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Bueno aquí igual, no quiero ser repetitiva, me sumo a los comentarios de Octavio que van más dirigidos a lo que yo digo y otra cosa que a mí me inquieta un poco es: las tabletas son para la policía ¿no?,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

para el Centro de Inteligencia, las especificaciones técnicas yo entiendo que son las mínimas requeridas, pero te estoy hablando de que las mínimas, mínimas, mínimas requeridas, a mí me preocuparía también un poquito la calidad, en cuanto al dirigirnos a marcas, por ejemplo ustedes marcan, dentro de sus especificaciones que tengan 3G, ya vamos en el 5G, o sea, marcan una serie de cosas que son sumamente obsoletas, yo te apuesto que quien tenga estas tabletas, es porque ya las está dando de baja o sea o es como lo que les quedó en almacén y se los va a llegar a ofrecer; yo creo que, a mí me gusta sumar en el aspecto de que las cosas para quien son, si tú me dicen son para tenerlas en una oficina administrativa, con no sé, para equis funciones bueno, pero no es así, yo creo que aquí si tendríamos que abrirnos a las marcas, ¡hay mejores marcas! hay marcas que te pueden dar mejor resolución, mejor red, mejor rendimientos en baterías y aunque sea un mínimo requerido, de alguna forma si llega alguien y te ofrece más, luego pueden decir: “no oye pues es que ya no me caben los programas” yo les recuerdo que hay básicamente dos plataformas IOS y Android o sea, si nada más pones Android, yo creo que es lo ideal porque me imagino que es lo que ustedes están buscando, además que me imagino que una tableta IOS, por lo que están queriendo comprar, pues se les sale muchísimo de rango de precio, hay que tomar en cuenta la finalidad de estas tabletas, lo que estamos buscando y tratar de abrir esta licitación para que puedan ofrecerte productos de mejor calidad y más actualizados, ya hay una tableta Samsung me parece que es la E, algo así, que las especificaciones son muy similares y ya te ofrece una red 4G por ejemplo, pero no te caben algunas especificaciones, entonces yo creo que ¡sí hay que abrirlo! siempre esperando que te den los mejores productos y más si son para la policía ¡Dios mío! ellos bueno pues, deben de tener una prioridad por sistema de seguridad, muchas gracias. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, muchas gracias Fabiola! muy bien, entonces le voy a ceder el uso de la voz al área técnica para que nos haga todas estas aclaraciones, todas versan en el sentido de las características específicas de las tabletas, ya sea por sus criterios muy muy acercados a una marca y modelo en particular, o por lo posiblemente obsoletas que pudieran ser desde el punto de vista de Fabiola y entonces le cedo el uso de la voz a Jessie Jimeno por parte de la Dirección de Innovación Gubernamental ¡adelante! **En uso de la voz la Jefa de Adquisiciones Tecnológicas de la Dirección de Innovación, Ingeniera Jessie Alicia Jimeno Uribe:** ¡Buenos días! solicitamos esas características por que la Federación nos envía un documento donde nos indican que deberán de ser esas características, además también hay por parte de la Federación un manual, donde se dice que todas las tecnologías en materia de seguridad deberán de estar homologadas, la emite el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y también las tabletas requieren una tecnología que es la B28 para la conexión que van a tener de los datos y una de las aplicaciones que van a contener no es compatible con IOS, o sea nada más es para Android, por eso se está solicitando que sea Android 8. **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** A ver, entonces, Jessie aclarando el punto, lo que nos estas queriendo decir es que, ¿hay una marca en particular que te está pidiendo el Secretariado? **Interviene la Ingeniera Jessie Alicia Jimeno Uribe:** ¡Exactamente! hay un documento, se los puedo mostrar a ustedes, no lo podemos hacer de dominio público por la seguridad de la información que se va a manejar ahí, pero si hay un

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

documento. **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Entonces, si es así de claro el requerimiento, es preferible que hagamos una justificación de la marca y el modelo, por así ser un requerimiento y no que tengamos las características que se acerquen tanto a éste modelo, que pareciera que está dirigido, o sea, si hay una justificación técnica por parte del Secretariado para que sea esa marca y ese modelo en particular, creo que sería más conveniente que lo pusiéramos en las bases, para que pudiéramos cumplir con ese criterio en particular que nos esta solicitando el Secretariado Técnico ¿no sé si con esto quede mucho más claro para los miembros del Comité lo que estamos comentando, de que sea con esas características específicas de marca y modelo? y en lugar de tener que estar discutiendo si pudiera ser un modelo diferente o no, si es a solicitud del Secretariado Técnico de Seguridad Pública, ¿no sé si alguien quisiera hacer uso de la voz? muy bien cedo el uso de la voz a París Gonzalez. **En uso de la voz el Licenciado Paris González Gómez:** Sí, yo creo que de todos modos sería importante, que exactamente como comenta el Presidente, pues sí se fundamentara y se motivara con base en ese oficio que comentas porque de ese oficio pues no tenemos conocimiento, ni sabemos cuál es su contenido, por una parte; ahora, el manual que están citando, si efectivamente es un manual que emitió el ejecutivo, es un manual como de cuatrocientas hojas, que tuve la intención de leer ya hace un tiempo y no habla de marcas en específico, habla de homologar, pero pues sabemos que la tecnología pues evidentemente, tiene la capacidad de homologar en distintas marcas, si no no habría una competencia leal en el mercado, entonces, sí es importante que se aclaren esos puntos realmente, porque ese manual no habla de establecimiento de marcas en específico, simplemente habla de homologación de servicios, no quiere decir que sean marcas, luego comentas que es IOS, que nada más se estaba buscando la compatibilidad Android, dentro de las bases, pues sí se está mencionando la compatibilidad con la mayoría de los teléfonos inteligentes de Android y IOS, entonces también ese punto que se aclare de nueva cuenta; eso es todo, ¡gracias David! **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muy bien, muchas gracias París! Les vamos a compartir a los miembros del Comité en el Drive, el documento donde establece la marca y el modelo, el Secretariado para que lo puedan tener ustedes a su disposición, de manera que puedan hacer la consulta con esa claridad, y la solicitud obviamente entiendo los comentarios de parte de los miembros del Comité, respecto a pues estamos discutiendo unas bases que pudieran haber estado claramente justificadas desde el principio por parte del área requirente, donde establezcan claramente que esa es la marca y modelo que se requiere y no estar en un desgaste o en una discusión que nos lleva ya a un cierto tiempo, para que podamos estar aquí llegando al punto donde nos digan que es una marca o modelo en particular la que se debe de establecer; entonces le vamos a pedir al área requirente que por favor nos ayude junto con el área centralizada de compras, para que puedan estar estableciendo estos criterios claramente desde el inicio y no estarnos poniendo a discutir unas bases que no tienen pues estos criterios establecidos desde el principio; si nos dan un minuto para poderles compartir el documento, ahorita lo van a tener a su disposición.

Interviene la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro: ¡Pido el uso de la voz! **Comenta**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en lo que se les comparte el documento, ¿Fabiola solicitaste el uso de la voz? **Responde la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** ¡Sí! **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Fabiola! **La licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** ¡Muchas gracias! bueno a mi nada más me queda que nos resuelvan la duda que tenía París que pide sus especificaciones, sin embargo, si lo revisas tal cual con marca que se especifique, si no se dice la parte del documento, entonces yo si pediría que se hiciera una modificación de las bases y que por favor el área requirente nos responda lo que cuestionaba París sobre el Andriod IOS y además que también nos especifiquen, ¿qué es lo que se homologa, qué quieren decir con homologar? Qué quieren decir en específico, o que pueden ser los mismos, ahora si con especificaciones pero con otras marcas y volvemos a la pregunta de la licitación pasada, que era la que comentaba Javier, ¿Qué pasa si encuentras algo mejor al mismo precio o a un mejor precio? ¡muchas gracias! **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muchas gracias Fabiola! atendiendo el comentario, ¡insisto! nada más le vamos a dar un minuto al área requirente para que nos haga la justificación, si es efectivamente con esa marca y modelo, si no, pues yo estaría de acuerdo con todos ustedes respecto a que se pusieran como características mínimas y si se puede tener un equipamiento mejor a partir de esas características técnicas, con mayor temas técnicos que nos ayuden a tener unas tabletas de prestaciones superiores, estaríamos de acuerdo, entonces nada mas vamos a darle un minuto más al área técnica. Sí, retomando el tema de la discusión de las bases para las tabletas que nos comentaba el área requirente, respecto a que sea la marca y modelo que establece el Secretariado Técnico de Seguridad Pública, estamos viendo en la pantalla una tabla que me gustaría que nos explicaran desde el área requirente para que nos identifiquen claramente, si efectivamente estamos hablando de que esas son las características mínimas que se requieren de acuerdo a estos criterios establecidos por el Secretariado Técnico.

En uso de la voz la Ingeniera Jessie Alicia Jimeno Uribe: ¡Exacto! se tomó la decisión de esa tableta por sugerencia también del Secretariado pues que nos envió esta información del estudio de mercado y por la tecnología que también se va a utilizar para la conexión que requiere que tenga B28 y es la que cumple con el B28, es la tecnología que se utiliza para la conexión de datos que va a tener las tabletas. **Cuestiona el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, les pregunto a los miembros del Comité ¿si a partir de lo que nos está comentando el area requirente queda mucho más claro, que es una de las opciones que se establecen en estos criterios por parte del Secretariado Técnico y si pudiéramos dejar mejor la justificación con la marca y modelo que corresponde, de acuerdo a lo que estamos viendo? voy a ceder el uso de la voz a Lluvia Barrios. **En uso de la voz la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Disculpe yo tengo, bueno yo tengo dudas, veo que dice que es una investigación de mercado, no veo el año en el que se hizo, no veo la referencia en la que en un oficio el Secretariado o la persona que las emite, les diga que esa es la Tablet recomendada, no veo tampoco que realmente las especificaciones, porque no tenemos como

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

comprobarlo, no tenemos como decirlo, no sé si viene completo, si hay un anexo más grande, si se hayan evaluado más tabletas, ni de qué fecha son; entonces, yo creo que para transparentar esta parte si deberían de mencionarnos dentro de sus bases, el justificar en qué oficio está en donde te dice a ti la autoridad, que esa es tal cual la tableta que te está pidiendo y de qué año fue cuando te dio el memorándum o la comunicación, porque nos están dando un estudio o una investigación de mercado, eso es lo que dice allá arriba ¡nada más! **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Jessie, tienes la información como para poderlo aclarar? muy bien, le voy a ceder el uso de la voz nuevamente a Jessie Jimeno. **En uso de la voz la Ingeniera Jessie Alicia Jimeno Uribe:** ¡Sí tenemos el documento completo donde se envía! por cuestiones, no se los puedo compartir, porque ahí viene otra información, no lo puedo compartir completo, por ese motivo. **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muy bien, muchas gracias! en aras de poder tener mucho mayor claridad y transparencia respecto a esta licitación, desde la Presidencia voy a solicitar que se cancele o que se bajen las bases para poder hacer un replanteamiento de las mismas, de manera que ustedes en la siguiente revisión puedan tener toda la información necesaria para poder tomar una decisión respecto a que las bases sean, las que corresponden respecto a la claridad y la información necesaria para poder estar en condiciones de discutir las, para que por favor, lo consideremos en la siguiente sesión, para poder tener toda esa misma información y que tengamos la información suficiente para poder tomar decisiones. Muchas gracias entonces, bajamos las bases de la licitación. **Interviene la representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** ¿!David, me permites!? **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Fabiola te cedo el uso de la voz. **La Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** ¡Gracias! bueno, aquí nada más antes de que las tumben y las vuelvan a subir, bueno nada más para preguntar, porque esa licitación se realizó ya en Zapopan, y no fue (problemas de audio)....**Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón se volvió a escuchar bajito Fabiola; a ver ¿si te puedes acercar un poco más o te hago la llamada nuevamente? **La Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Bueno, esta licitación también ya se realizó en Zapopan y no hubo tal homologación, me gustaría saber ¿con quién están homologando? o sea esa mi pregunta nada más. **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Perdón Fabiola te voy a llamar mejor para tener más claridad, ¡adelante Fabiola! **La Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Bueno okay, nada más antes de cancelar o bajar las bases de esta licitación, me gustaría saber antes de que las bajen, ¿Con quien están homologando o sea con qué municipios se homologa? porque esta licitación ya se realizó en Zapopan y no hubo tal homologación como ustedes lo mencionan, se pusieron mínimos requeridos y se abrieron las bases, entonces si me gustaría saber ¿con quién estamos homologando? porque es lo que a mí no me queda claro. **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Si, muchas gracias! Jessie nos puedes aclarar ¿con quién es la homologación? Cedo el uso de la voz a Misael Sánchez, ¡adelante! **En uso de la voz**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

el Ingeniero Misael Sánchez representante de la Dirección de Innovación: ¡Hola buenos días! el motivo de la homologación es tener un formato estándar acorde a los requerido por la Federación, ya que actualmente la Comisaría de aquí de Guadalajara utiliza muchos formatos que con esta aplicación y con esta integración se pretende que todo sea, que el flujo de información sea más paralelo y no tenga tantos pasos para poder homologar, la federal con lo local, gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias, ¡estamos hablando del formato, pero no de la tableta! **Interviene el Ingeniero Misael Sánchez:** ¡Ah no, de la tableta no! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, entiendo por lo que nos está comentando el área requirente, que hay aparentemente una justificación con respecto al uso de la tableta de varias de las propuestas que hace el Secretariado, pero que no hay una en particular que sea la que estén solicitando ellos, entonces, ¡nuevamente con la intención de poder tener mayor claridad! solicito que se bajen las bases para poder hacer un replanteamientos de las mismas. Antes de eso le voy a ceder el uso de la voz a Maribel Becerra. **La licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Gracias, solo quisiera hacer una sugerencia, para la elaboración de las bases, busquen que si la necesidad es que sea compatible con la tecnología que se va a utilizar en el centro, que cualquier dispositivo sea compatible con esa tecnología, no busquemos adecuar la tecnología a las características de un producto. **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Si, muchas gracias Maribel! muy bien entonces, atendiendo todos tus comentarios y con la intención de replantear las bases, vamos a bajarlas para poderlas hacer de acuerdo a características técnicas compatibles con la tecnología que solicita la Federación y que podamos homologar los formatos de manera que sea abierta y transparente el proceso y que tengamos claridad en las mismas, muchas gracias. Vamos a darle unos minutos más al área Centralizada de Compras para que podamos tener ya las propuestas técnicas y económicas de las diferentes licitaciones y podamos mencionarlas aquí en la sesión. Muchas gracias.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Retomando la sesión, le voy a ceder el uso de la voz a Moisés Hernández para que nos ayude con la revisión de las propuestas técnicas y económicas de las licitaciones que hicimos las aperturas, ¡adelante Moisés!

En uso de la voz el representante de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Hernández Carlín: Gracias señor Presidente, para la Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E5-2020 L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, cinco, guion, dos mil veinte y LPN 015/2020 cero quince diagonal dos mil veinte “Adquisición de Chalecos Balísticos” empezamos con la empresa:

-Xerologix S.A. de C.V. iniciamos; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.-

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$8'513,124.00 ocho millones quinientos trece mil ciento veinticuatro pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 126 ciento veintiséis hojas.

Proveedor **-Conexión y Vigilancia por Dimensión S.A. de C.V.;** 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Presenta carta bajo protesta para inscribirse en caso de ser ganador; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$9'080,468.40 nueve millones ochenta mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 40/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 268 doscientos sesenta y ocho hojas.

Proveedor **-Villaseñor Ballesteros y Compañía S.A. de C.V.;** 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$9'107,682.00 nueve millones ciento siete mil seiscientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 355 trescientos cincuenta y cinco hojas.

Proveedor **-TXAT Latam S.A.P.I. de C.V.;** 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta;

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$9´144,302.04 nueve millones ciento cuarenta y cuatro mil trescientos dos pesos 04/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 182 ciento ochenta y dos hojas.

Continuamos con **-Power Hit S.A. de C.V.;** 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$9´141,551.10 nueve millones ciento cuarenta y un mil quinientos cincuenta y un pesos 10/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 487 cuatrocientos ochenta y siete hojas.

Proveedor **-Yatla S.A. de C.V.;** 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$8´749,764.00 ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 319 trescientos diecinueve hojas.

Pasamos a la Licitación Pública Nacional LPN 017/2020 cero diecisiete diagonal dos mil veinte diagonal dos mil veinte “Proyecto integral para el servicio de implementación del sistema de video vigilancia y lectura de placas, así como adecuar, migrar y equipar el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) en el 5to piso del Mercado General Ramón Corona”;

Proveedor **-INT Intelligence and Telecom Technologies México S.A. de C.V.;** 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -No presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$125'000,000.00 ciento veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 607 seiscientos siete hojas.

Proveedor -**Seguritech Privada S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$99'991,615.00 noventa y nueve millones novecientos noventa y un mil seiscientos quince pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 2,307 dos mil trescientas siete hojas.

Pasamos a la Licitación Pública Local LPL 167/2020 ciento sesenta y siete diagonal dos mil veinte "Suministro de material de curación para el combate y prevención del SARS- CoV -2 (COVID - 19)".

Proveedor -**Centro de Diagnóstico Microbiológico e Inmunomolecular, S.A.P.I. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -No presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$1'710,000.00 un millón setecientos diez mil pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 178 ciento setenta y ocho hojas.

Proveedor -**Norma Patricia Arroyo Torres**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$13'615,094.00 trece millones seiscientos quince mil noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 25 veinticinco hojas.

Proveedor -**Aquavia, S.A. C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$11'863,610.00 once millones ochocientos sesenta y tres mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 47 cuarenta y siete hojas.

Proveedor -**Franquicias de Alto Consumo, S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: - No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$7'880,112.00 siete millones ochocientos ochenta mil ciento doce pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 72 setenta y dos hojas.

Proveedor -**HPM Representaciones, S. de R.L. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica;

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: - Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$440,800.00 cuatrocientos cuarenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 88 ochenta y ocho hojas.

Proveedor **-Tom y Asociados, S.A.** ; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$5'730,400.00 cinco millones setecientos treinta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 119 ciento diecinueve hojas.

Proveedor **-Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: - Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$14'312,428.00 catorce millones trescientos doce mil cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 57 cincuenta y siete hojas.

Proveedor **-Grupo Comercial Industrial Feran de Occidente, S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$4'309,400.00 cuatro millones trescientos nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 86 ochenta y seis hojas.

Proveedor **-Guma de Occidente, S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$2'933,524.00 dos millones novecientos treinta y tres mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 62 sesenta y dos hojas.

Proveedor **-Estrategia Hospitalaria, S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$4'213,236.00 cuatro millones doscientos trece mil doscientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 72 setenta y dos hojas.

Proveedor **-Sergo Equipos y Herramientas, S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$9'570,000.00 nueve millones

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

quinientos setenta mil pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 139 ciento treinta y nueve hojas.

Proveedor **-Alter Nos Ipsum, S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$4'637,100.00 cuatro millones seiscientos treinta y siete mil cien pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 71 setenta y un hojas.

Proveedor **-Industrias Voyant, S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Presenta carta bajo protesta de inscribirse en caso de ser ganador; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$13'233,294.00 trece millones doscientos treinta y tres mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 58 cincuenta y ocho hojas.

Proveedor **-Comercial Riley, S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$3'162,160.00 tres millones ciento sesenta y dos mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 82 ochenta y dos hojas.

Proveedor **-José Cortes Manuel**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Presenta en copia simple; 3.- Copia de identificación

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Si presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Si presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$522,000.00 quinientos veintidós mil pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 45 cuarenta y cinco hojas.

Proveedor **-Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$9'157,248.00 nueve millones ciento cincuenta y siete mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 131 ciento treinta y uno hojas.

Proveedor **-Yatla S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$3'527,560.00 tres millones quinientos veintisiete mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 83 ochenta y tres hojas.

Proveedor **-David Arturo Paredes Carranza**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Si presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$9'226,640.00 nueve millones doscientos veintiséis mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 23 veintitrés hojas.

Proveedor **-Amor José Silva Escalera;** 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Si presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$14'701,816.80 catorce millones setecientos un mil ochocientos dieciséis pesos 80/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 61 sesenta y uno hojas.

Proveedor **-Grupo Emequr, S.A. de C.V.;** 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$5'787,356.00 cinco millones setecientos ochenta y siete mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 82 ochenta y dos hojas.

Proveedor **-Calzado de Trabajo, S.A. de C.V.;** 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$7'802,566.00 siete millones ochocientos dos mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 61 sesenta y uno hojas.

Proveedor **-Papel Oro, S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -No presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$15'186,600.52 quince millones ciento ochenta y seis mil seiscientos pesos 52/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 78 setenta y ocho hojas.

Proveedor **-Torrezam Group, S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$13'028,102.68 trece millones veintiocho mil ciento dos pesos 68/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 146 ciento cuarenta y seis hojas.

Proveedor **-Sanabria Corporativo Médico, S.A. de C.V.**; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$1'322,400.00 un millón trescientos veintidós mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

hojas en su propuesta: 36 treinta y seis hojas.

Regresando un poco a la apertura de la Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E5-2020 L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, cinco, guion, dos mil veinte y LPN 015/2020 quince diagonal dos mil veinte “Adquisición de Chalecos Balísticos” es de mencionar que el proveedor: **-Conexión y Vigilancia por Dimensión, S.A. de C.V.** en su muestra física solo presenta una placa, presenta el chaleco y una sola placa ¡listo señor Presidente!

Punto número Seis. Asuntos varios:

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, después de revisadas las propuestas técnicas y económicas de las diferentes licitaciones pasamos al Sexto punto del Orden del Día en Asuntos Varios, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún tema que tratar? no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el Orden del Día se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:32 once de la mañana con treinta y dos minutos del día 25 veinticinco de agosto del año 2020 dos mil veinte, dándose por validos todos los trabajos que se desarrollaron en esta sesión, muchas gracias.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

C O N S T E

Lic. David Mendoza Martínez.
Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.
Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 16

Acta Número OR-16

Martes 25 de Agosto del 2020

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C.

Lic. Javier Ballesteros Quiñones.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 16 dieciséis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte.